

CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIÓN PARA EL ALUMNADO EMPADRONADO EN EL MUNICIPIO DE GÁLDAR Y MATRICULADO EN ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS DE GRADO, POSTGRADO UNIVERSITARIO Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES

DATOS DEL ALUMNO/A SOLICITANTE:			
Nombre y Apellidos:		DNI/NIE:	
Dirección:			
Código Postal:	Municipio:	Provincia:	
Teléfono:	Móvil:	Correo electrónico:	
DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE:			
Nombre y Apellidos:		DNI/NIE:	

Que habiendo recibido subvención por parte del Ayuntamiento de Gáldar para cubrir gastos realizados durante el curso 202_202_ **APORTO** la siguiente relación de documentos a los efectos de justificar la subvención recibida.

CUENTA JUSTIFICATIVA DE GASTOS REALIZADOS			
Acreedor (CIF):	Descripción del gasto:	Documento de gasto (Número de factura o justificante de pago):	Importe:
SUMA TOTAL DE GASTOS REALIZADOS:			

INFORMACIÓN ADICIONAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Tratamiento	Registro Electrónico General
Responsable	Concejalía de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Gáldar. C/ Guillén Morales, 13 (Casa Verde de Aguilar)
Finalidad	Tramitación de solicitudes de subvención para sufragar gastos derivados del coste de realizar estudios universitarios de grado y postgrado, así como estudios superiores en enseñanzas artísticas. No se ha previsto un plazo de supresión de los datos. No serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas.
Categorías	Datos de identidad, ingresos, situación laboral, grado de discapacidad, estudios cursados, unidad de convivencia, condición de víctima de violencia de género, condición de víctima de violencia terrorista y cualquier otro que sea necesario para la resolución de concesión de subvenciones públicas.
Legitimación del tratamiento	La base legal para el tratamiento de los datos se encuentra en la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el consentimiento de las personas interesadas.
Destinatarios	Sus datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento competentes en la materia sobre la que verse su comunicación y no podrán ser cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.
Datos del delegado de protección de datos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad y limitación, por medio de documento que le identifique, dirigido al AYUNTAMIENTO DE GÁLDAR, Calle Capitán Quesada N° 29 en Gáldar. O bien, en la dirección de correo electrónico del Delegado de Protección de Datos: dpd@galdar.es En el caso de no haber obtenido con satisfacción el ejercicio de sus derechos, puede presentar reclamación ante la Autoridad de Control. Más información sobre el ejercicio de derechos y protección de datos en la Política de Privacidad de nuestra Página Web: https://www.galdar.es/aviso-legal/

En _____ a _____ de _____ de 202_

Firma

SR. ALCALDE DE LA REAL CIUDAD DE GÁLDAR